

Contribución escrita elaborada por parte del Consejo Comunal Recta de Apolonio del Estado Yaracuy para el resumen que elabora la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el examen periódico universal de la República Bolivariana de Venezuela.

Palabras Claves: Igualdad, Equilibrio, Oportunidad, Garantías, Realidad.

El Consejo Comunal Recta de Apolonio, considera que los Derechos Humanos en nuestro país, son garantizados desde el año 1999, con la entrada en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, hasta la fecha. Tenemos Derecho a la Vida, a la Igualdad, Poder Popular, Derecho al Estudio y a la Salud.

1. El Consejo Comunal Recta de Apolonio está conformado por cincuenta 50 miembros activos y atiende a más de ochocientos sesenta 860 habitantes, fue creado en el dos mil seis 2006.
2. El Consejo Comunal Apolonia tiene como objeto primordial garantizar la Seguridad Social de nuestros habitantes y gestionar las necesidades, de los mismos, ante cada ente competente, para de esta forma obtener una igualdad de condición entre todos los habitantes. En la Comunidad de Apolonia estamos organizados ya que somos integrantes de esa gestión Comunal y estamos formados, para trabajar en beneficio de los derechos humanos y de nuestra Constitución.
3. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela garantiza el Derecho a la vida por un País libre de violencia, derecho a los Indígenas, el Derecho al Estudio, al Poder Comunal y el Derecho a la Igualdad de Género.

4. El Estado ha creado políticas que favorecen el goce de los Derechos Humanos, tales como participación al pueblo, igualdad de género y las Misiones Sociales.